



Operación Nereida: desarticulan en Chile una red que traficaba peces amenazados

Posted on Junio 17, 2026

Tras dos años de indagaciones, la Policía de Investigaciones y el Ministerio Público concretaron un operativo para desbaratar **una red criminal dedicada a la comercialización ilegal de recursos hidrobiológicos**, principalmente merluza austral (*Merluccius australis*), congrio dorado (*Genypterus blacodes*) y loco (*Concholepas concholepas*).

La Operación Nereida terminó con **54 personas detenidas**. Tras la audiencia de formalización ante el Juzgado de Garantía de Valdivia, el tribunal decretó prisión preventiva para ocho imputados y arraigo nacional con firma mensual para 46 personas.

La investigación tuvo su punto de partida en abril de 2024, cuando el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) comenzó un trabajo conjunto con la Armada y Carabineros para rastrear patrones de **transporte y comercialización ilícita de recursos pesqueros sin acreditación de origen legal**. Las diligencias incluyeron fiscalizaciones en carreteras donde los flujos clandestinos de productos del mar comenzaron a hacerse visibles.

Los antecedentes levantados fueron derivados al Ministerio Público, que instruyó la investigación penal.

Según expuso la fiscal regional de Los Ríos, Tatiana Esquivel, la merluza austral fue el principal objeto de la venta ilegal, seguida por el congrio dorado y los locos. «Son recursos que en nuestra zona austral del país son de alto valor y algunos están sobreexplotados», declaró. **Los investigados no habrían contado con las acreditaciones legales para comercializar estas especies.**

Para los expertos en conservación marina, este caso no es solo un hito policial: es el síntoma de **una amenaza profunda sobre el ecosistema**. «La pesca ilegal constituye una seria amenaza para la sostenibilidad de las pesquerías y la conservación de la biodiversidad marina», señaló César Astete, director de las campañas de pesca de Oceana en Chile. “Cuando hablamos de especies como la merluza austral, que lleva más de una década en condición de sobreexplotación, el daño es aún mayor porque se socavan los esfuerzos de recuperación del recurso y se compromete su disponibilidad futura», agregó.

El volumen movilizado por la red da cuenta de la escala del saqueo. Según Sernapesca, **la organización trasladó aproximadamente 900 toneladas de merluza austral a lo largo de su operación**. En paralelo, y entre 2025 y mayo de 2026, las fiscalizaciones independientes de Sernapesca permitieron incautar otras 28.58 toneladas de merluza austral y 8.72 toneladas de congrio dorado, que también transitaban por canales ilegales.

Según los antecedentes expuestos por el Ministerio Público, la banda logró amasar ingresos cercanos a los **9000 millones de pesos (unos 10 millones de dólares)** entre los años 2023 y 2024.

La organización extraía los recursos ilegalmente en la región de Los Lagos, los trasladaba a centros de acopio en Los Ríos para su «blanqueo» y, desde allí, **abastecía a mercados en diferentes regiones del país**. Para sostener esa logística, la banda contaba con 20 medios de transporte con una capacidad conjunta de 62 toneladas de carga por viaje, operando de madrugada para evitar ser detectada.

Pero la organización no operaba sola. Según los antecedentes expuestos por el Ministerio Público, al menos dos funcionarios de Carabineros entregaban información privilegiada sobre controles carreteros y permitían el paso de los camiones. A ese esquema se sumaba la colaboración de cinco cajeras de peaje, quienes alertaban a los conductores sobre la presencia de fiscalizaciones. Y en la cadena **también figuraba un exfuncionario de Sernapesca**, quien habría permitido el funcionamiento de puestos de venta sin la documentación exigida.

Lo que ocurra en los próximos 100 días podría ampliar significativamente el caso. Los fiscales revisarán los teléfonos celulares y dispositivos electrónicos incautados en los allanamientos en busca de evidencia que permita trazar con mayor detalle las coordinaciones internas, las cadenas de mando y el alcance real de una organización que logró operar durante años sin ser desarticulada.

***Imagen principal:** evidencia secuestrada durante el Operación Nereida. **Foto:** Sernapesca



El Maipo/Mongabay